En sesión celebrada el día 7 de septiembre de 2020, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

**1.º** Admitir a trámite la pregunta sobre las actuaciones con las y los profesionales de los Servicios de Atención a Domicilio municipales con motivo de la covid-19, formulada por la Ilma. Sra. D.ª Isabel Aranburu Bergua.

**2.º** Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

**3.º** Acordar su tramitación en una próxima sesión plenaria.

Pamplona, 7 de septiembre de 2020

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

TEXTO DE LA PREGUNTA

Isabel Aranburu Bergua, Parlamentaria adscrita al Grupo Parlamentario Geroa Bai, al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de esta Cámara, presenta la siguiente pregunta oral con el fin de que sea respondida en el Pleno por la Consejera de Derechos Sociales del Gobierno de Navarra:

¿Qué actuaciones ha llevado a cabo y tiene previstas acometer el Gobierno de Navarra para con las y los profesionales, fundamentalmente las trabajadoras familiares, de los servicios municipales de Atención a Domicilio con motivo de la covid-19?

En Pamplona-lruña, a 2 septiembre de 2020

La Parlamentaria Foral: Isabel Aranburu Bergua